

642434-2026 - Iomaíocht

An Spáinn – Cleaning services – Contratacion del servicio de limpieza de las instalaciones del Teatro Cervantes, Teatro Echegaray, Cine Albeniz y demas espacios y eventos gestionados por Teatro Cervantes de Malaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.

OJ S 180/2026 17/09/2026

Fógra maidir le conradh nó lamháltas — an gnáthchóras
Seirbhísí

1. Ceannaitheoir

1.1. Ceannaitheoir

Ainm oifigiúil: Teatro Cervantes de Málaga

R-phost: ivera@malagaprocultura.com

Cineál dlíthiúil an cheannaitheora: Údarás áitiúil

Gníomhaíocht an údaráis chonarthaigh: Oideachas

2. Nós imeachta

2.1. Nós imeachta

Teideal: Contratacion del servicio de limpieza de las instalaciones del Teatro Cervantes, Teatro Echegaray, Cine Albeniz y demas espacios y eventos gestionados por Teatro Cervantes de Malaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.

Cur síos: El contrato tiene por objeto la prestacion del servicio de limpieza integral de los edificios, instalaciones, equipamientos y espacios gestionados por la sociedad Teatro Cervantes de Malaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A., comprendiendo el Teatro Cervantes, el Teatro Echegaray, el Cine Albeniz, las salas de ensayo, las oficinas exteriores y demas espacios escenicos, administrativos o de apoyo tecnico en los que se desarrollen actividades culturales, audiovisuales o eventos organizados por dicha sociedad. El servicio comprendera las tareas de limpieza ordinaria y extraordinaria, mantenimiento higienico sanitario, retirada de residuos y actuaciones especiales derivadas de la programacion cultural y audiovisual, garantizando en todo momento el correcto estado de higiene de las instalaciones, la conservacion de los materiales y elementos patrimoniales, la disponibilidad operativa de los espacios y una rapida capacidad de respuesta ante incidencias o necesidades extraordinarias. Todo ello se prestara conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Tecnicas y en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Aitheantóir an nós imeachta: 67be8765-a3f4-4c9b-be9d-54cd8b56e1

Aitheantóir inmheánach: 53/2026

An cineál nós imeachta: Oscailte

Tá an nós imeachta á bhrostú: níl

2.1.1. Cuspóir

Cineál an chonartha: Seirbhísí

Príomhaicmiú (cpv): 90910000 Cleaning services

Aicmiú breise (cpv): 90911000 Accommodation, building and window cleaning services,
90911200 Building-cleaning services

2.1.2. An áit feidhmíochta

Foroinn tíre (NUTS): Málaga (ES617)

Tír: An Spáinn

2.1.3. Luach

Luach measta gan CBL a áireamh: 231 287,70 EUR

2.1.4. Eolas ginearálta

Bunús dlí:

Treoir 2014/24/AE

2.1.6. Forais eisiaimh

Foinse na gcúiseanna eisiúna: Fógra

Sciúradh airgid nó maoiniú na sceimhlitheoireachta: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Sárú oibleagáide a bhaineann le ranníocaíochtaí slándála sóisialta a íoc: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Sárú oibleagáide a bhaineann le cánacha a íoc: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Coinbhleacht leasa mar gheall ar a rannpháirtíocht sa nós imeachta soláthair: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Sárú oibleagáidí arna socrú faoi fhorais eisiaimh náisiúnta amháin: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Rannpháirtíocht dhíreach nó indíreach in ullmhú an nós imeachta soláthair seo: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Socrú le creidiúnaithe: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Calaois: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Comhaontuithe le hoibreoíirí eacnamaíocha eile arb é is aidhm dóibh an iomaíocht a shaobhadh: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Dócmhainneacht: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Cionta sceimhlitheoireachta nó cionta a bhaineann le gníomhaíochtaí sceimhlitheoireachta: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Sócmhainní atá á riaradh ag leachtaitheoir: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Sárú oibleagáidí i réimsí an dlí comhshaoil: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Sárú oibleagáidí i réimsí an dlí saothair: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Mí#iompar gairmiúil tromchúiseach: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Éilliú: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

Sárú oibleagáidí i réimsí an dlí shóisialta: De acuerdo con las nuevas adaptaciones a implementar en la Plataforma de Contratación del Sector Público con el objetivo de dar cumplimiento al Reglamento de Ejecución (UE) 1780/2019 de la Comisión de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública, se definen los motivos de exclusión de los licitadores de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Directiva 2014/24/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

5. Luchtóg

5.1. **Luchtóg: LOT-0000**

Teideal: Contratacion del servicio de limpieza de las instalaciones del Teatro Cervantes, Teatro Echegaray, Cine Albeniz y demas espacios y eventos gestionados por Teatro Cervantes de Malaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.

Cur síos: El contrato tiene por objeto la prestacion del servicio de limpieza integral de los edificios, instalaciones, equipamientos y espacios gestionados por la sociedad Teatro Cervantes de Malaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A., comprendiendo el Teatro Cervantes, el Teatro Echegaray, el Cine Albeniz, las salas de ensayo, las oficinas exteriores y demas espacios escenicos, administrativos o de apoyo tecnico en los que se desarrollen actividades culturales, audiovisuales o eventos organizados por dicha sociedad. El servicio comprendera las tareas de limpieza ordinaria y extraordinaria, mantenimiento higienico sanitario, retirada de residuos y actuaciones especiales derivadas de la programacion cultural y audiovisual, garantizando en todo momento el correcto estado de higiene de las instalaciones, la conservacion de los materiales y elementos patrimoniales, la disponibilidad operativa de los espacios y una rapida capacidad de respuesta ante incidencias o necesidades extraordinarias. Todo ello se prestara conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Tecnicas y en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.
Aitheantóir inmheánach: 53/2026

5.1.1. **Cuspóir**

Cineál an chonartha: Seirbhísí

Príomhaicmiú (cpv): 90910000 Cleaning services

Aicmiú breise (cpv): 90911000 Accommodation, building and window cleaning services, 90911200 Building-cleaning services

5.1.2. **An áit feidhmíochta**

Foroinn tíre (NUTS): Málaga (ES617)

Tír: An Spáinn

5.1.3. **Fad measta**

Fad ama: 1 Bliain

5.1.6. **Eolas ginearálta**

Rannpháirtíocht fhorchoimeáda:

Ní fhorchoimeádtar an rannpháirtíocht.

Tionscadal soláthair nach maoinítear le cistí an Aontais

Tá an soláthar cumhdaithe ag an gComhaontú maidir le Soláthar Rialtais (GPA): níl

5.1.7. **Soláthar straitéiseach**

Aidhm an tsoláthair straitéisigh: Níl soláthar straitéiseach i gceist

An cur chuige maidir leis an tionchar ar an gcomhshaol a laghdú: Eile

An cuspóir sóisialta atá á chur chun cinn: Eile

5.1.9. **Critéir roghnúcháin**

Foinse na gcritéir roghnaithe: Fógra

Critéar: Ioncam bliantúil ginearálta

Cur síos ar an gcritéar roghnúcháin: Cifra anual de negocio

Critéar: Tagairtí ar sheirbhísí sonraithe

Cur síos ar an gcritéar roghnúcháin: Trabajos realizados

5.1.10. Critéir dhámhachtana

Critéar:

Cineál: Cáilíocht

Cur síos: Certificaciones Técnicas y Medioambientales.

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (pointí, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 6

Critéar:

Cineál: Cáilíocht

Cur síos: Criterios Sociales y Mejora del Servicio.

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (pointí, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 9

Critéar:

Cineál: Praghas

Cur síos: Oferta económica.

Catagóir an critéir dhámhachtana meáchain: Ualú (pointí, beacht)

Uimhir an chritéir dhámhachtana: 85

5.1.11. Doiciméid soláthair

Seoladh na ndoiciméad soláthair: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=B58qYzanGk7yoM4us5k4vw%3D%3D

5.1.12. Téarmaí soláthair

Téarmaí na haighneachta:

Cur isteach leictreonach: Éigeantach

Seoladh an chur isteach: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=B58qYzanGk7yoM4us5k4vw%3D%3D

Na teangacha inar féidir tairiscintí nó iarrataí ar rannpháirtíocht a chur isteach: Spáinnis

Catalóg leictreonach: Ní ceadmhach

Spriocdháta chun tairiscintí a fháil: 30/10/2026 23:59:00 (UTC+01:00) Am Lár na hEorpa, Am

Samhraidh Iarthar na hEorpa

An tréimhse le linn a gcaithfidh an tairiscint a bheith bailí: 6 Míonna

Eolas faoi oscailt phoiblí:

Dáta oscailte: 03/11/2026 13:38:00 (UTC+01:00) Am Lár na hEorpa, Am Samhraidh Iarthar na hEorpa

Téarmaí an chonartha:

Ní mór an conradh a chur i gcrích faoi chuimsiú clár fostaíochta dídeanaí: Ní hea

Sonrascú leictreonach: Ní ceadmhach

Úsáidfear ordú leictreonach: níl

Úsáidfear íocaíocht leictreonach: tá

5.1.15. Teicnící

Creat-chomhaontú:

Níl feidhm ag creat-chomhaontú

Eolas faoin gcóras ceannaigh dinimiciúil:

Níl feidhm ag córas ceannaigh dinimiciúil

5.1.16. Tuilleadh eolais, idirghabháil agus athbhreithniú

Eagraíocht athbhreithniúcháin: Teatro Cervantes de Málaga - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Eolas faoi spriocdhátaí athbhreithnithe: hasta 2026-10-07+02:00

8. Eagraíochtaí

8.1. ORG-0001

Ainm oifigiúil: Teatro Cervantes de Málaga
Uimhir chlárúcháin: 30537810094321
Uimhir chlárúcháin: A92836964
Baile: Málaga
Cód poist: 29012
Foroinn tíre (NUTS): Málaga (ES617)
Tír: An Spáinn
Pointe teagmhála: Teatro Cervantes de Málaga
R-phost: ivera@malagaprocultura.com
Teil.: 952224109
Facs: 952212993
Seoladh idirlín: <http://www.teatrocervantes.es.es>
Próifíl an cheannaitheora: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=g56TdnJCdq8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Pointí teagmhála eile:

Ainm oifigiúil: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales
Baile: MÁLAGA
Cód poist: 29016
Foroinn tíre (NUTS): Málaga (ES617)
Tír: An Spáinn
R-phost: tarcaytomalaga@malaga.eu
Teil.: 951927156

Róil na heagraíochta seo:

Ceannaitheoir
Eagraíocht athbhreithniúcháin

Eolas faoin bhfógra

Aitheantóir/leagan an fhógra: 75667d46-1fbe-4a94-8933-d19f60eb644e - 01
Cineál na foirme: Iomaíocht
Cineál an fhógra: Fógra maidir le conradh nó lamháltas — an gnáthchóras
Fochineál an fhógra: 16
Dáta seolta an fhógra: 16/09/2026 13:39:04 (UTC+02:00) Am Oirthear na hEorpa, Am Samhraidh Lár na hEorpa
Na teangacha ina bhfuil an fógra seo ar fáil go hoifigiúil: Spáinnis
Uimhir foilseacháin an fhógra: 642434-2026
Uimhir eagráin IO S: 180/2026
Dáta foilsithe: 17/09/2026